

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 155

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2013-12127 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de actuaciones de conservación de firme en la carretera CA-183 de Reinosa a Brañavieja. Tramo: Reinosa-La Lomba. Objeto 4.1.42/13.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda

Objeto: 4.1.42/13 Actuaciones de conservación de firme en la carretera autonómica CA-183 de Reinosa a Brañavieja. Tramo: Reinosa - La Lomba.

CPV (Referencia De Nomenclatura): 45233220-7

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 165.292,48 €

Importe total: 200.003,90 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 165.292,48 €.

Plazo de ejecución: 1 mes.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula K) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

CVE-2013-12127

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 155

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 5 de agosto de 2013
La consejera de Presidencia y Justicia,
P.D. El secretario general (resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

[2013/12127](#)

CVE-2013-12127